

INMOBILIARIA PRADO SIERRA, S. A.

Debido a un error de publicación el Administrador único informa a los señores socios de que la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad prevista para el día 29 de junio de 2007, a las 12:00, publicada en el BORME de 28 de mayo de 2007, número 100, queda anulada.

El Administrador único convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 3 de julio de 2007, a las 12:00 horas, en la Notaría de don Ignacio Gomá Lanzón, sita en Madrid, calle Maldonado, número 28, entre-suelo izquierda, y en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, y en la que se debatirá el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y análisis de la gestión social todo ello en relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006. Acuerdos que procedan.

Segundo.—Nombramiento de Auditor. Acuerdos que procedan.

Tercero.—Delegación de facultades para la inscripción de los acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores socios del derecho que les asiste de consultar en la sede social la documentación que será sometida a la aprobación de la Junta, en particular las cuentas anuales y el informe de auditoría, así como de solicitar su entrega o envío gratuito.

La Junta se celebrará en presencia de Notario.

Madrid, 31 de mayo de 2007.—Administrador único, José Calero Vozmediano.—38.040.

INOXIDABLES FERNÁNDEZ, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social número. 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 33/07 a instancia de Rafael Galván Cáceres contra Inoxidables Fernández, Sociedad Limitada en el cual se ha dictado Auto en fecha 24 de mayo del 2007 en el que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por importe de 10.025,08 euros de principal, más sendas cantidades por importe de 1.002,51 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 25 de mayo de 2007.—Secretaria Judicial del Juzgado Social núm. 1 Mataró, Silvia Santana Lena.—36.565.

INSTALACIONES JOSÉ CORCHADO, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 17/2007, dimanante de autos número 307/04, a instancia de Cyclops Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales número 126, contra Instalaciones José Corchado, Sociedad Limitada, en la que con fecha 17 de mayo de 2007 se ha dictado Auto por el que se declara a la ejecutada Instalaciones José Corchado, Sociedad Limitada, con CIF B-91036657, en situación de insolvencia por importe de 23.243,38 euros de principal, más la cantidad de 4.648,66 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 17 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla, Rosa María Rodríguez Rodríguez.—36.407.

INVERECODUERO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará el día 14 de julio de 2007, a las doce horas, en el domicilio social en calle Sendín, 39-40, de Aranda de Duero, en primera convocatoria, y, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de acta, si procede.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán solicitar los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general, los cuales les serán entregados de forma inmediata y gratuita.

Aranda de Duero, 24 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Yolanda García García.—36.455.

INVERSIONES 20, SOCIEDAD LIMITADA

El Administrador solidario convoca Junta general ordinaria de socios de la sociedad «Inversiones 20, Sociedad Limitada», que se celebrará en el domicilio social, sito en Esquivias (Toledo), calle Caballeros, 14, el día 23 de junio de 2007, a las doce horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Propuesta de Distribución de Resultados, Informe de Gestión y Actuación de los Administradores correspondiente al ejercicio del 2006.

Segundo.—Ampliación del objeto social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Desde la publicación de la presente convocatoria, estarán a disposición de los socios en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Los socios que lo deseen podrán solicitar su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Esquivias, 30 de mayo de 2007.—El Administrador solidario, Miguel Ángel Olivares López.—38.094.

INVERSIONES FIGUEREDO RAMOS, S. A.

Anuncio de Disolución

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, que en Junta General Universal de accionistas, celebrada el día 30 de abril de 2007, se acordó por unanimidad la disolución de dicha mercantil, así como el nombramiento de D.ª María Encarnación Figueredo Ramos como Liquidadora de la misma.

Guardias Viejas-El Ejido (Almería), 30 de mayo de 2007.—El Administrador. Manuel Figueredo Durán.—37.887.

INVERSIONES GARCÍA Y FUENTES, S. L.

Anuncio de Disolución

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, que en Junta General universal de accionistas, celebrada el día 30 de Abril de 2007, se acordó por unanimidad la disolución de dicha mercantil, así como el nombramiento de D. José Antonio García Fuentes como Liquidador de la misma.

El Ejido (Almería), 30 de mayo de 2007.—El Administrador. José Antonio García Fuentes.—37.894.

ÍÑIGO GARCÍA MIERES

Declaración de insolvencia

Doña Begoña Monasterio Torre, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de los de Bilbao. (Bizkaia),

Hago saber: En la pieza de ejecución n.º 21/2007 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Diego Gómez Poderoso, contra la empresa «Íñigo García Mieres», sobre cantidad, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

«En atención a lo dispuesto, se acuerda declarar al ejecutado Íñigo García Mieres insolvencia total, por importe de 13.005,44 euros de principal, más la de 1.300,54 euros calculadas para intereses y 1.300,54 euros para costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Bilbao, 18 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial, Begoña Monasterio Torre.—36.177.

IRIS OBRA CIVIL, S. L.

Junta General Ordinaria

Doña Irene Fernández Mingorance, como Administradora única de la entidad Iris Obra Civil, S. L., convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de junio de 2007 a las 11 horas de la mañana, en Avenida Julio Moreno 34, Motril, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), y la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación del acta de la presente sesión o, en su defecto, designación de dos interventores titulares y suplentes a estos efectos.

Durante el período de la convocatoria, se encuentra en el domicilio social a disposición de los señores accionistas la documentación legal exigida para información del accionista.

Motril, 24 de mayo de 2007.—Administradora única, Irene Fernández Mingorance.—36.155.

ISIDRO CUNILL SANZ

Declaración de insolvencia

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 893/05 de este Juzgado de lo Social número veintitrés, seguidos a instancia de Gabinete Jurídico de CC.OO. y Antonio Ribalta Sistero, contra Isidro Cunill Sanz, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha dieciocho de mayo de dos mil siete, por el que se declara al ejecutado, Isidro Cunill Sanz, en situación

de insolvencia legal total, por importe de 10.588,89 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 25 de mayo de 2007.—Secretario del Juzgado de lo Social n.º 23 de Barcelona, Germán Gambón Rodríguez.—36.562.

JBER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en carretera Dolores, km 1,8, polígono Vizcarra, nave 31, el 17 de julio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006 y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Propuesta de transformación de sociedad anónima en sociedad limitada.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos sometidos a aprobación y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Elche, 24 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Bernabeu Moya.—36.292.

JHAYBER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de administración se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en carretera Dolores, km 1,8, polígono Vizcarra, nave 31, el 17 de julio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006 y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Presentación del informe de auditoría.

Tercero.—Propuesta de transformación de sociedad anónima en sociedad limitada.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos sometidos a aprobación y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Elche, 24 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Bernabeu Moya.—36.289.

JOSÉ IGNACIO CALABUIG AÑÓN

Edicto de declaración de insolvencia

Don Juan Antonio García Laínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución número 227/2006 de este Juzgado, seguido a instancia de Mari Carmen Ausina Sala, contra José Ignacio Calabuig Añón, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 25 de mayo de 2007 auto en el que se declara la insolvencia provisional del citado José Ignacio Calabuig Añón por importe total de 426,80 euros de principal, más 60,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 25 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial, Juan Antonio García Laínez.—36.506.

JOSÉ PINO SERRATO

Declaración de insolvencia

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 4 Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue ejecución núm. 117/06 dimanante de autos número 230/06, a instancia de Cyclops contra José Pino Serrato con DNI número 28.933.481X respectivamente en la que con fecha 21 de mayo de dos mil siete se ha dictado auto de insolvencia por el que se declara al ejecutado José Pino Serrato, en situación de insolvencia por importe de 73.252,90 euros de principal más 21.975,87 euros para intereses y costas; insolvencia, que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art 274.58 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 16 de mayo de 2007.—Secretario.—36.478.

JOYERÍA, RELOJERÍA BAILIN, S. A.

Junta General Ordinaria

El Administrador solidario de la sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, en el domicilio social de la entidad, San Orenco, 4, de Huesca, el día 20 de junio de 2007, a las 17 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión realizada por los Administradores solidarios correspondiente al ejercicio cerrado.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Se consigna el derecho que asiste a los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta general, así como obtener de la sociedad de forma gratuita e inmediata el envío de la documentación a su domicilio.

Huesca, 21 de mayo de 2007.—Luis Bailin Fontana, Administrador Solidario.—36.307.

LACADO DEL ALUMINIO, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

El Administrador de la compañía convoca a los señores accionistas a la Junta general, que tendrá carácter de ordinaria y extraordinaria, a celebrar, en el domicilio de la sociedad, en primera convocatoria, el próximo día 12 de julio, a las 18 horas, y, si fuere preciso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 13 de julio, igualmente a las 18 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2006, cerrado el 31.12.2006 (Memoria, Balance y Cuenta de Resultados), que, a pesar de ser legalmente obligatorios sólo en forma abreviada, se presentan junto con el informe de auditoría de cuentas.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Examen de la gestión del Administrador.

Cuarto.—Determinación de la retribución del Administrador para el presente ejercicio 2007.

Quinto.—Renovación del nombramiento del Auditor de Cuentas de la sociedad o nuevo nombramiento, en su caso.

Sexto.—Ampliación del capital de la sociedad, mediante la emisión de cien nuevas acciones al tipo del 1.500% y, en su caso, consiguiente modificación del artículo séptimo de los estatutos sociales.

Séptimo.—Perspectivas de la sociedad para el presente ejercicio.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (Balance, Memoria y Cuenta de Resultados), con el informe de auditoría de cuentas, y el informe del Administrador de la compañía por el que se propone y justifica la ampliación de capital.

Lleida, 21 de mayo de 2007.—El Administrador único, Pedro J. Lloret Rocafort.—36.369.

LA ONDA DE BULLAS, S. L. U.

Acuerdo Junta general de la Sociedad

Por la Junta General de la Sociedad Municipal La Onda de Bullas, S. L. U., celebrada el día 9 de marzo de 2007, por unanimidad de los 14 miembros asistentes, de los 17 que la componen, se adoptó el siguiente Acuerdo:

Primero.—Acordar la liquidación de la Sociedad de capital íntegramente municipal «La Onda de Bullas, S. L. U.» mediante la cesión global del activo y pasivo a su único socio, el Ayto. de Bullas, que se subrogará a título universal en todos los derechos y obligaciones de la citada Sociedad.

Segundo.—Aprobar el balance final de liquidación, a fecha 2/3/07.

Tercero.—Cesar a los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Acordar la publicación del presente acuerdo en el BORME y en un diario en el lugar donde la SLU tiene su domicilio social, constandingo el derecho de los acreedores sociales a obtener el texto íntegro del acuerdo, así como de su derecho a oponerse a la cesión en el plazo de un mes.

Quinto.—Facultar al Presidente del Consejo de Administración para la firma de cuantos documentos, públicos, requiera la ejecución del presente acuerdo, y, en particular, para otorgar escritura pública de cesión y extinción de la Sociedad.

Bullas, 2 de abril de 2007.—José María López Sánchez, el Alcalde.—36.391.

LARUS MEDITERRÁNEA, S. L.

Junta general ordinaria

El administrador de esta sociedad, conforme a lo dispuesto en los estatutos sociales, convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria, a celebrarse en el domicilio social el día 29 de junio de 2007, a las 18:00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la junta.

Los socios pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general.

Castelldefels, 24 de mayo de 2007.—La administradora, Rebeca Segalá Castañeda.—36.388.